



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 339 -2019-AMPI



Ica, 03 Junio del 2019

Visto, el Decreto Supremo N°100-2019-EF, informa sobre la autorización de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año 2019, del pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, el presente Decreto tiene por finalidad designar Presupuesto en la actividad Presupuestal Apoyo a las Beneficencias.

Que, con **Resolución de Alcaldía N°772-2018-AMPI**, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos para el año fiscal 2019, de la Municipalidad Provincial de Ica.

Que, mediante los Decretos Supremos N°s 007 y 011-2019-MIMP, declaran concluido el proceso de efectivización de la transferencia de funciones y competencias, respecto de las sociedades de Beneficencia, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a los Gobiernos Locales Provinciales, en el marco del Decreto Legislativo N°1411, Decreto Legislativo que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las sociedades de beneficencia. Según el memorando N° 611-2019-ef/53.04 la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, remite el costo para el financiamiento correspondiente al pago del personal activo y pensionistas de las sociedades de beneficencia.

De conformidad con lo establecido, se emite la presente Resolución, a fin de dar cumplimiento a la norma indicada en el considerando precedente.

SE RESUELVE:

Artículo1.- Para el caso del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, la Transferencia de partidas es por la suma de **S/ 443,878.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES)** por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios/Rubro 00 Recursos Ordinarios, desagregado de la siguiente manera:

TOTAL DE EGRESOS		S/ 443,878.00
Programa Presupuestal	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos	
Producto	Sin Producto	
Actividad	Apoyo a las Beneficencias	
Función	Protección Social	
División	Asistencia Social	
Grupo	Transferencias de Carácter General	
Finalidad	Pago de Planillas	
Fuente de financiamiento	1 Recursos Ordinarios	
Rubro	00 Recursos Ordinarios	
Genérica de gasto	2.4 Donaciones y Transferencias	
	2.4.13.14 A Otras Unidades del Gobierno	S/ 443,878.00
TOTAL PLIEGO		S/ 443,878.00





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Artículo 2.- DETERMINAR que la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

Artículo 3.- COMUNICAR la presente Resolución a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
[Signature]
Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción RA 001 338 Fecha: 03 JUN 2019
Entidad: SGR

Señor (s)
al grado de conocimiento y fines
consecuentes la presente Transcripción final de la
Resolución N° 338 de Fecha: 03 JUN 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL
[Signature]
Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A.I. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MPI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SUB GERENCIA DE LOGISTICA E INFORMATICA
PROVEIDO
13 JUN. 2019
[Signature]
PASE A
PARA Subgerente Subgerencia

